ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 025- 2026

Entre los suscritos, **JUAN ANDRES SOTO RODRIGUEZ,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.447.887 de Facatativá, vecino de El Rosal en su calidad de Gerente de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Rosal S.A. E.S.P. y como representante legal de la misma, calidad que se acredita por la Junta Directiva mediante acta No. 003 de Diciembre 4 de 2019 y Resolución de nombramiento No. 125 de Diciembre 27 de 2019, con acta de posesión 001 del 02 de Enero 2020, de la Junta Directiva Y **EDWIN FERNANDO AYERBE JARA.**, actuando como Representante Legal de **CORPORACION LONJA NACIONAL DE PROPIEDAD RAIZ.** *en* calidad de Contratista**,** y **JUAN ANDRES SOTO RODRIGUEZ**, en calidad de supervisor, hemos convenido liquidar de mutuo acuerdo el **Contrato CPS N°025-2026**, teniendo como soporte el acta de entrega y recibo final debidamente aprobada por el Supervisor del contrato.

El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra de EL ROSAL S.A ESP., por motivos que le sean imputados durante la ejecución del Contrato **N°025-2026.**

El contratista manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del contrato N° 025/2026, en tal virtud, el supervisor deja constancia que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, así como verificó que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto con EL ROSAL S.A. E.S.P., por lo tanto garantiza a EL ROSAL SA ESP que no va a existir reclamación alguna por este concepto.

GENERALIDADES DEL CONTRATO

CPS-025-2026	*ADICION 1 Y OTROSSI MODIFICATORIO NO.1 Y PRORROGA No. 1 AL CPS - 025-2025*
CONTRATO No:	*025-2026*
TIPO DE CONTRATO:	*PRESTACIÒN DE SERVICIOS*
CONTRATANTE:	*EL ROSAL S.A. E.S.P.*
NIT:	*900.322.072-7*
CONTRATISTA:	**CORPORACION LONJA NACIONAL DE PROPIEDAD RAIZ Representante Legal EDWIN FERNANDO AYERBE JARA**
NIT. C.C.No.:	***(Nit. 900.497.186-9) Y (C.C. 82.390.229 de Fusagasuga)***
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE UN AVALUÓ COMERCIAL Y UN LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE UN PREDIO DE IMPORTANCIA HIDRICA_QUE BENEFICIE EL SISTEMA DE ACUEDUCTO PROPIEDAD DE EL ROSAL SA E.S.P EN EL MUNICIPIO DE EL ROSAL

VALOR:	***QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS ($15.470.000) MCTE. incluidos todos los impuestos a que haya lugar***
PLAZO:	*TREINTA (30) DIAS*
VALOR ADICION	*DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($2.200.000) M.CTE MCTE. incluidos todos los impuestos a que haya lugar*
VALOR TOTAL	***DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS ($17.670.000) MCTE. incluidos todos los impuestos a que haya lugar***
FECHA DE ADICION 1 Y MODIFICATORIO 1 Y PRORROGA 1	*25/02/2026*
PLAZO:	*30 DIAS*
PRORROGA1	*30 DIAS CALENDARIO*
PLAZO TOTAL	*60 DIAS CALENDARIO*
SUPERVISOR:	*JUAN ANDRES SOTO RODRIGUEZ*
FECHA DE LIQUIDACION	*08/05/2026*

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL

No.	FECHA	VALOR ($)
2026000027	**27/01/2026**	**$15.470.000**

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

ADICIONES

ADICION No.	FECHA	VALOR ($)
1	25/02/2026	$2.200.000

REGISTRO PRESUPUESTAL

ADICIONES

No.	FECHA	VALOR ($)
2026000061	02/03/2026	$2.200.000

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO DEL CONTRATO:	*60 DIAS CALENDARIO*
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	24/04/2026
VALOR FINAL DEL CONTRATO (VALOR MAS ADICIONES):	***DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS ($17.670.000) MCTE. incluidos todos los impuestos a que haya lugar***
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL:	24/04/2026

GARANTÍAS

Compañía de Seguros	Póliza No.	Amparo	Certificado Modificatorio No.	Vigencia		Valor asegurado	Fecha de aprobación por parte de EL ROSAL SA ESP
				Desde	Hasta		
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	4441463	CUMPLIMIENTO	1	27/01/2026	27/06/2026	$1.547.000	27/01/2026
		PRESTACIONES SOCIALES		27/01/2026	27/02/2029	$773.500	
		CALIDAD DEL SERVICIO		27/01/2026	27/02/2026	$1.547.000	

BALANCE FINANCIERO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ *15.470.000*
VALOR ADICIONES:	$ 2.200.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ *17.670.000*

DESEMBOLSOS

No.	Orden de pago	No. Egreso	Fecha	Valor
1	2026000038	2026000107	17/04/2026	$15.470.000
1	2026000089	2026000132	08/05/2026	$ 2.200.000
VALOR CANCELADO AL CONTRATISTA				$*17.670.000*
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				
SALDO A FAVOR DE EL ROSAL S.A. E.S. P				**$**

Por el solo hecho de la presente liquidación del contrato, no se exime a las partes de las responsabilidades fiscales, administrativas y/o penales a que hubiere lugar, frente a la ejecución de los servicios o trabajos objeto del mismo.

El contratista manifiesta que La EMPRESA se encuentra a paz y salvo por todo concepto frente al presente CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 025-2026 con el suscrito.

Las partes consignan que la presente acta ha sido suscrita de mutuo acuerdo y produce plenos efectos jurídicos entre ella, pues es la expresión de su libre consentimiento o voluntad, por lo tanto, no puede ser desconocida o invalidada luego de su firma, salvo en los casos que ella contenga errores u omisiones manifestadas que puedan ser corregidas.

Se firma por las partes sin salvedad alguna, constituyéndose la terminación integral del contrato y se declaran a paz y salvo por todo concepto. En estas circunstancias la Empresa y el contratista no darán tramite a reclamación futura alguna y tampoco procederá conciliación o transacción posterior sobre el particular, a si sea mediante petición judicial que haga el contratista, salvo sobre las eventuales salvedades realizadas en el presente acto bilateral de liquidación.

Verificada por las partes y estando de acuerdo y a satisfacción declaran liquidado el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS** No 025-2026.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los ocho (08) días del mes de Mayo del año 2026

LA EMPRESA/SUPERVISOR:	CONTRATISTA:
ING. JUAN ANDRES SOTO RODRIGUEZ R.L. EL ROSAL S.A. E.S.P. C.C. 11.447.887 DE FACATATIVA	**CORPORACION LONJA NACIONAL DE PROPIEDAD RAIZ** ***Nit. 900.497.186-9*** **RL EDWIN FERNANDO AYERBE JARA** *C.C. 82.390.229*